



Salud prepara alegaciones al recurso de Madrid por la subasta

El Ministerio estima que el sistema sobre genéricos vulnera sus competencias

Efe / SEVILLA

La Consejería de Salud de la Junta de Andalucía ha comenzado a preparar las alegaciones que piensa presentar contra el recurso del Gobierno central a la convocatoria de una subasta de medicamentos genéricos para seleccionar los que dispensaría la sanidad pública andaluza.

Fuentes de la Consejería de Salud informaron ayer de que este departamento recibió el pasado viernes la notificación del Tribunal Constitucional que le comunica la aceptación de este recurso y la paralización cautelar de dicha subasta de medicamentos. Esta decisión del pleno del Alto Tribunal fue publicada ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE). El Ministerio entiende que este sistema invadía las competencias exclusivas de la Administración central en este campo.